

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales - Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVII

ALMERIA.—Domingo 18 de Abril de 1.926.

Número 21.807

## UNA OPINION

III

Volvemos a remachar el clavo y a concretar. Somos partidarios de la restricción en tanto sea necesaria. Mas, antes de llegar a ella, pues con restricción o sin ésta es preciso y urgente la instalación de una fábrica, donde en unos años la uva que no se deba exportar tenga su utilidad, bien convertida en caldos o en otra transformación, bien cuando sea preciso o se imponga la restricción, también se puede destinar a esos dichos usos. Todo menos pensar en restringir sin darle la conveniente aplicación. Como no se puede conservar de un año para otro, es necesario no destruir un fruto que tantos afanes cuesta. Es decir, que sin la fábrica, en modo alguno podríamos ser partidarios de la restricción, como no fuera que el Estado o la Cámara comprara, aun que fuese a un precio bajo, el exceso de la producción. Por eso antepone a la restricción la creación de la fábrica.

Y no es que nosotros no seamos partidarios de emplear otros medios para que la restricción no llegara. Antes al contrario, deseamos muy de veras que los mercados cerrados se abran, que se busquen otros, y que se haga formidable propaganda. Eso sería lo mejor, que por grandes que fuesen las cosechas, faltase uva para abastecer al mundo. Por eso decimos que la restricción no podrá ni deberá llevarse a cabo en modo o forma absoluta, si no circunstancialmente, cuando así lo pidieran los mismos intereses de los productores.

Si se consiguiese por esos medios, que lo dudamos, colocar bien nuestra uva, la fábrica quedaría dispuesta solo para la granuja y para esos despojos, que los productores de conciencia no embarcan

nunca, y que tienen que vender a los cargueros al precio que ellos quieren. Mas si viera un año de excesiva cosecha y no tuviéramos mercados suficientes, entonces vendría la restricción. Prevenir, es evitar en este caso ruinas al productor, defender sus intereses, que es precisamente uno de los deberes de la Cámara.

Hé aquí por qué le decíamos no ha muchos días al nuevo vocal señor Langle, que sería muy de estimar el programa que ha de desenvolver la Cámara en la ya próxima campaña. Bien quisieramos que con la anuencia de todos los vocales, se diese a conocer un amplio programa. Porque con solo la opinión de uno de ellos no es bastante. En la nueva constitución que ha sufrido la Cámara, existen en su seno, como muy bien dijo el señor Langle, elementos antiguos y modernos. Los antiguos tenían pautas diferentes de los modernos. En sus puntos de vista había objetivos diferenciales. Se ha hecho lo que bien podía denominarse una amalgama de contrarias opiniones. Como es natural, no podemos saber cuáles de esos objetivos vencerán.

Y hemos dicho que existen objetivos diferenciales, porque en realidad ello es cierto. Los unos, partidarios del riguroso turno establecido en los dos años que lleva de vida la Cámara. Los otros, partidarios o bien de los embarques libres o de los embarques por zonas. Aquellos, de dejar encomendada la resolución de los problemas tan vitales como los de tratados a la UNEA. Esotros, hacerla por cuenta de la Cámara, con tesón y energía. Estotros, de una parsimonia grande. Los de más allá, empleando toda la actividad. Y por último, los partidarios de la restricción

y los contrarios a ella, y los que defienden la refrigeración los que no la encuentran aceptable, y los que creen deben cobrar sueldos los vocales del Comité Ejecutivo, enfrente de los que no son partidarios de estas economías.

De todas estas notas diferenciales hay que ver cuáles rumbos han de predominar. El tiempo apremia. Los productores andan sin guía, y necesario es que la tengan y no la tendrán mientras no se conozca un programa completo y detallado de las iniciativas que se propone desplegar la Cámara Oficial Uvera.

Luz y taquígrafos, como nos decía el señor Langle en su artículo, revelándonos una vez más sus orígenes democráticos.

NOTAS ANTIGUAS

### Almería hace 45 años

18 de Abril de 1881

El laúd «Paquito», al entrar en el puerto, chocó con la cortina del muelle, a causa del fuerte temporal que reinaba. Resultó con importantes averías.

—Retiró su candidatura para diputado provincial por el distrito de Tabernas, don Agustín María Bocanegra.

—Llegó al puerto la fragata «Navas de Tolosa», que navegaba con rumbo a la Habana para reemplazar a la «Almansa».

—Por el impuesto de consumos se recaudaron pesetas 2.026'40.

### Nuestras Crónicas

## La peste nueva

De las grandes calamidades que afligieron a la humanidad a lo largo de los siglos hambres, guerras, pestes —y que engendraron en muchos casos la duda en las mentes pensadoras, dando margen a las supersticiones e idolatrias, que a la postre resultaron más perturbadoras que aquellas, ninguna como la peste aterró y la abatió.

Contra el hambre apelábase a todos los medios para combatirla, y se vencía. A la guerra se iba por un falso sentimiento de justicia o de ambición, y cuando los pueblos se cansaban de matarse, entregábanse al descanso y a las dulzuras de la paz. Hambre y guerra eran enemigos conocidos. Se sabía de dónde procedían y cuál era su origen. Impresionaban, se les temía, también cuando aparecían anunciándolas sus heraldos siniestros; no se confiaba en que sus daños ni serían tan grandes que no pudiesen tener reparación ni dejaban de producir ventajas a los acaparadores de granos —en todos los tiempos hubo gran aurtido de estos tigres suaves y ladinos— y a los jefes victoriosos. Casi siempre usa de esas hambres desoladoras, llevaba en el vuelto un enorme acaparamiento de riqueza. Y una victoria importante creaba una monarquía o un

imperio. No se renegaba, pues, del hambre ni de la guerra. Hambre y guerra elegían sus víctimas: los humildes, los infelices, los miserables, los que carecían de fuerza. Porque la fuerza es la «virtud» y el poseerla daba la inmunidad y justificaba el dominio.

Pero la peste, ¡ah! la peste era lo misterioso, lo desconocido, lo inesperado, lo imprevisto. Era la muerte con su guadaña colosal segando todas las vidas, tronchando todas las venturas, abatiendo todas las ambiciones, igualando al poderoso con el insignificante, al señor con el esclavo, reduciendo al silencio y a la soledad las ciudades más animadas y poderosas. Y todo sin ruido, sin las trompetas y tambores que preceden a las legiones y ejércitos conquistadores, sin los lamentos y quejidos irritados y violentos que saludan al hambre.

La peste era la cólera muda de los dioses que caía implacable y cruel sobre los hombres, era el castigo de las culpas y pecados de estos; era el aviso de arriba a los de abajo, de que sus maldades fatigaban y cansaban a los inmortales. No se sabía cuando llegaba la peste. Solapada y traidora manifestaba su presencia matando. Un día morían diez personas inopinadamente, casi de repente, en

Una aldea o en una ciudad que re-  
bosaban de salud y de alegría. Al  
siguiente eran veinte los caídos.  
Al otro, ciento. Producíase el pá-  
nico, mirábase al horizonte, in-  
vestigábase lo que era «aquello».  
Y «aquello», seguía aumentando  
sus estragos, centuplicando las  
víctimas, dejando desiertos los  
campos y pueblos. La medicina  
primitiva, empírica, nada podía  
hacer; no conocía las leyes de la  
patología y su terapéutica, em-  
brionaria y supersticiosa, no em-  
pleaba sino remedios que resulta-  
ban más dañinos que curativos.  
Cada religión invocaba a sus di-  
vidades, les pedía misericordia  
para sus creyentes, les ofrecía sa-  
crificios cruentos para aplacar sus  
irras. Sacrificios humanos en las  
viejas teogonías — ejemplo, Andro-  
meda libertada por Perseo — pro-  
cesiones, rogativas, promesas, re-  
nunciaciones heroicas en las otras.  
Todo sin embargo, resultaba ineficaz.  
Las divinidades eran inextinguibles  
y solo cuando la epidemia  
había agotado sus fuerzas, porque  
también la muerte se cansa de  
matar, atendía a los ruegos de los  
que aclamaban y daba por cum-  
plida su justicia fatal y necesaria.  
Y es que todas las providencias  
de lo alto son justas, responden  
a una consecuencia de conducta  
y van encaminadas siempre  
a mejorar la moral falseada por  
los vicios y errores humanos. A  
medida que las generaciones van  
apareciendo y que los métodos de  
vida mejoran y se suavizan; cuando  
el hombre deja de ser héroe y  
matador profesional para ser hu-  
mano y generoso, moderado y ju-  
sto; cuando sabe perdonar y tole-  
rar; cuando lo arranca de su egoísmo  
y de su maldad, la doctrina  
santa y amorosa del único verda-  
dero Dios Jesucristo, es cuando

aparecen las epidemias más at-  
enuadas y no como un castigo sino  
como una ignorancia crasa de las  
leyes de la higiene.

La peste de Atenas, cuatrocientos  
treinta años antes de nuestra  
era, desplomó la mayor parte de  
las ciudades griegas. Egipto, com-  
pletamente asolado, se la enviaba  
a los atenienses, que en un día  
perdieron cien mil combatientes  
destinados a la guerra. La de Ro-  
ma, cuando las huestes de Mario  
tomaban esta metrópoli, cerró to-  
dos los palacios, abrió todos los  
templos y agrandó las catacumbas.  
Hubo un momento en que se  
llegó a creer que el fin del mundo  
estaba decretado por Júpiter. Mas  
terrible aún fué la que en el año  
542, invadió a Italia procedente  
del Asia, toda infestada, desde  
Palestina hasta Siria, y que pri-  
vó de la existencia a centenares  
de miles de hombres, mujeres y  
niños. Pero, ¿a qué seguir esta  
relación trágica que espanta y  
aterra al ánimo más valiente?  
Baste saber que las de Nápoles y  
Milán, en la época de nuestra do-  
minación, no desmerecen a las  
antiguas por sus estragos, y que  
de la peste en sus varias formas —  
viruela, tifus, cólera morbo — no  
se libró ningún pueblo.

Hoy, por suerte, la medicina la  
combate con éxito cada vez más  
creciente. Ha progresado lo bas-  
tante esta ciencia para haber lle-  
gado al descubrimiento del micro-  
bio que la genera y encontrar el  
remedio que la vence. Hoy sabe-  
mos que nuestros encestales se  
equivocaban al atribuir a los di-  
oses irritados ese gran mal. Ellos,  
y solo ellos, eran los que la incu-  
baban y desarrollaban con su vi-  
vir infecto, con sus desconoci-  
mientos absolutos de la higiene.  
A veces, aún sacude su cuerpo

horrible la Pitón del mito allá por  
Asia y Africa esos dos continen-  
tes tan viejos como el zagado en  
la defensa de la salud del hom-  
bre; pero Europa y América están  
libres de la espartosa sierpe. Oja-  
lá que estuvieran libres de la pes-  
te de la guerra, de esta peste  
monstruosa que de 1914 a 1918,  
mató veinte millones de europeos.

Pero no cantemos victoria ni  
echemos campanas al vuelo. Para  
abatir nuestro orgullo de «civili-  
zados y superiores», la peste apa-  
rece con un instrumento nuevo que  
burla todos los esfuerzos de la hi-  
giene.

Y aparece audaz, pujante, rui-  
dosa y con más expansión y ve-  
locidad que nunca. Contra esta  
nueva plaga si que no hay reme-  
dio. Hará cuantas víctimas que  
ra y los hombres impasibles la  
dejarán hacer. Mejor dicho, la  
ayudarán en su obra demoleadora.  
Ya habrá adivinado el lector que  
me refiero a la «peste» del auto-  
móvil. El auto es la peste del si-  
glo XX. Y esta peste si que no  
respetará ni razas ni continentes.  
A todas y a todos los barre y los  
aplasta. Y aunque la estimula la  
riqueza, al contrario de la peste  
antigua que nacía de la miseria,  
mata más poderosos — los poderosos  
de ahora son los millonarios —  
que pobres. Es una peste con ins-  
tintos democráticos, aunque tam-  
bien en las democracias se ceba  
con frecuencia. Un escritor in-  
glés, aficionado a la estadística,  
afirma que el auto mata en el mun-  
do, por término medio, trescientas  
mil personas por año. ¿Es o  
no es el auto una peste brava? ¿No  
supera a las que en la antigüedad  
afligieron a los hombres? Pero el  
auto es un signo de progreso, es  
una invención del hombre y el  
hombre se deja matar porque se

respete su obra en lo que tiene de  
bueno; si yo dispusiera del poder  
en España, en muy poco tiempo  
haría que el auto marchase sin  
matar a nadie ¿Cómo? Dictando  
leyes draconianas contra sus ve-  
locidades insensatas. Y cumpliéndolas.

SARA INSUA

## BURLA BURLANDO

¡Vamos a la paz!  
¡Bendito sea Dios!  
Estaba en agraz  
hace un mes o dos,  
más, por las versiones  
que nos traen los hilos,  
callan los cañones.  
¡Durmamos tranquilos!

E lo ha circulado  
con gran insistencia,  
como resultado  
de la conferencia.

Dará fin la guerra  
que consume a España  
y el dolor encierra  
y la muerte entrafía.

De diversos modos,  
si la lucha cesa,  
aplaudamos todos  
la noticia esa.

La paz tan querida  
tendremos, lector;  
la paz es la vida,  
la paz es amor.

Las madres, ahora  
llorarán de gozo;  
¡las que en tierra mora  
tienen algún mozo!

Las razas terminan  
y las «filtraciones»,  
y ya no fulminan  
fuego los cañones.

Yo estaré contento  
si la luchaca cesa...  
¡Y que no sea un cuento  
la noticia esa!

FRANCISCO E. AGUILERA



a los que no hay que temer cuando contamos con  
el auxilio de las maravillosas sales que

quitan años de encima

Agente para Almería y Mérida: ESPARTOS DE ANDALUCIA S. A.

## ESTREÑIMIENTO

es la causa de casi todas nuestras  
enfermedades y fuente de infinitas  
complicaciones.

## ESTREÑIMIENTO

no se cura con purgantes, más o me-  
nos disfrazados. Hay que buscar y ata-  
car la raíz del mal para extirparla.

Las Sales Kruschen son seis sales naturales,  
científicamente combinadas en una sola,  
y sus efectos alcanzan y benefician todo el  
organismo, pero especialmente los órganos  
excretores, a los que vigorizan y sanean sin  
forzarlos, librándonos rápidamente de las toxinas  
que, acumuladas, dan origen a tantos  
terribles males.



Sin sabor en el café.

Frasco para cuatro  
meses de uso diario,  
4 pesetas  
en cualquier farmacia  
o droguería.

Sales  
Kruschen  
La  
salud por  
3 céntimos  
diarios.

Laboratorio Británico  
de H. de Lara  
Juan de Urbieta, n.º 5  
M A D R I D

## LA UVA DE ALMERIA

### Una reclamación justa

Una conocida firma comercial de esta plaza, ha recurrido en alzada ante el honorable señor Presidente de la República, contra la resolución de la Secretaría de Agricultura que rechaza la reclamación que dichos señores presentan al Estado, en concepto de perjuicios sufridos al reembarcar un cargamento de uvas de Almería, importado en el año 1924, al amparo de una autorización especial de nuestro gobierno.

Como se recordará, el presidente Zayas dictó un Decreto prohibiendo la importación de determinadas frutas, plantas y semillas que se suponían contaminadas por la «mosca mediterránea», obediendo a la indicación oficial que el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos hizo a nuestro gobierno, amenazando con cerrar la entrada de la fruta cubana, si no se tomaban medidas energéticas para evitar la supuesta propagación de dicha plaga en nuestros campos.

Dictado el Decreto con un espíritu realmente sensato, se señalaba un margen de tiempo suficiente para cumplir aquellos contratos de importación que se hallasen pendientes, pero no se tuvo en cuenta que la prohibición para importar la uva de Almería, empezaba precisamente en los momentos en que su embarque debía iniciarse, así como tampoco se consideraron los convenios o contratos cerrados para esa época, que pudieran ocasionar al dejarse incumplidos, graves conflictos a nuestros importadores.

La firma comercial a que antes aludimos, acudió, ante tal dilema, al entonces Secretario de Agricultura, para exponerle el problema, pero dicho funcionario, no solo expuso que el espíritu del Decreto era evitar males mayores en el futuro, sino que el firme propósito del Gobierno era no ocasionar innecesarios daños a los comerciantes que fuesen contratos firmados y que toleraría la entrada de las mercancías o frutos comprados, usando de las atribuciones que en el propio Decreto se le conferían.

La Secretaría de Estado medió en el asunto para autorizar los embarques que por una mala interpretación de los Consules habían sido retenidos en los puertos de salida; los frutos fueron inspeccionados por la Sanidad Vegetal cubana a su llegada; certificando esta que no ofrecían vestigios de infección y sin embargo, se trajo un experto americano, que contrariando el dictamen competentísimo e imparcial de los técnicos cubanos, dió

por malas las excelentes uvas de Almería.

Y la Secretaría de Agricultura, aceptó el veredicto del experto americano, sin parar mientes si quiera en la discrepancia que con el criterio de nuestro Departamento de Sanidad Vegetal existía y dispuso el decomiso de todos los cargamentos llegados, causando un grave daño a los intereses de los comerciantes, que de este modo vieron quebrantadas las garantías que se les habían ofrecido, por parte de quienes en esa forma, negaban sus derechos.

Los reclamantes presentan ahora en justificación de su demanda, todos los testimonios de legalidad con que se desarrolló el proceso de importación y decomiso del cargamento de uvas.

La reclamación ha sido declarada sin lugar por el Secretario de Agricultura, debido probablemente a un motivo de delicadeza, para dejar su resolución al Jefe del Ejecutivo. Esto desde luego no es definitivo.

Al honorable señor Presidente de la República lea ahora fallar en justicia. Y creemos que entre el laborioso y honrado comercio del país, en quien causó una profunda alarma aquel ruidoso asunto, produciría ahora una excelente impresión no ya una resolución favorable como es de esperar, sino también un estudio sereno por parte del general Machado, a cuya clara visión de gobernante no se ocultará la transcendencia del asunto.

Basta leer los clamores de la prensa de la época en que esos hechos ocurrieron, para pensar que hay una reparación pendiente que el gobierno debe, por su prestigio atender enseguida, para restañar así una lesión, que aunque fué culpa de otra administración, debe caer bajo la acción reparadora de la presente, porque su importancia repercutió en todo el comercio de la República.

## Preparación del caldo bordelés

Sulfato de cobre al 1'5 %. Lechada de cal hasta neutralizar.

### Práctica de la :-:operación:-:

Hacer disolver el sulfato de cobre en un recipiente, empleando la mitad aproximadamente del agua total. Hacer aparte en otra vasija la lechada de cal, empleando dosis de 0'5 a 0'75 % de cal viva. Es necesario preparar bien la lechada de cal, la cual se verterá con cuidado a la tinaja del sulfato, haciendo repetidos ensayos con el papel de fenoltaleina, después de remover bien los posos.

El papel de fenoltaleina, debe virar ligeramente a rosa después de haber vertido toda la lechada de cal.

Si antes de verter toda la lechada, se vuelve rojo el papel de fenoltaleina, se corrige aquella, añadiendo agua hasta completar el volumen total.

Si apesar de echar todo el volumen preparado de lechada, no aparece el tono rosa del papel indicador, hay que corregir el defecto añadiendo mas cal al agua.

Como la naturaleza de las cales es tan variable, según la de los terrenos de que se extraen, de aquí que hace falta proceder por tanteo para determinar la cantidad exacta de cal que es necesario usar para la preparación del caldo neutro.

# Los parrales de Almería

## (CONCLUSIÓN)

Es decir, corresponde a esa enorme producción anual del parral una enorme exportación de elementos de fertilidad. Y debería corresponder, «para que el parral no degenerase», para que se mantenga en ese estado de producción que le quiere ver el parralero, un «abonado intensivo» que no se le dá, pues esos 10 000 kilogramos de estiércol que recibe cada cinco años solo aportan, como restitución anual, las cifras de: «10 kilogramos de nitrógeno, 6 kilogramos de ácido fosfórico y 10 kilogramos de potasa»; o de «16 kilogramos de nitrógeno, 10 kilogramos de ácido fosfórico y 15 kilogramos de potasa», para los casos en que fuera cada tres años el abonado; resultando, igualmente, que ni aun en estos casos de mayor cantidad se llega a lo suficiente para cubrir la cifra anual de todos los elementos extraídos por el racimo, esto es, por la «parte de cosecha que extrae menos elementos de fertilidad». Y todo suponiendo, lo cual no es cierto, que el estiércol se transformara, durante el periodo de años a que se aplica, en esa medida

conveniente a las necesidades anuales del viñedo.

Es, pues, muy pobre el abonado del parral que debe darnos esas producciones anotadas, y esto conviene quede ya sentado desde luego, porque no cabe sobre ello discusión que venga a modificar tal deducción. Y hemos de adelantar también que el abonado no puede mejorarse con sólo adicionar superfosfatos al estiércol, porque precisamente es el ácido fosfórico el elemento de fertilidad para el cual la cifra de restitución necesaria se completa algo mejor.

Por todo lo expuesto, y teniendo presente que el cultivo de la parra es intensivo, de gran vegetación y abundante fructificación, que tiene lugar en regadío, que es cima de gran intensidad de luz el de Almería, especialmente en la zona de que nos ocupamos, y que esto da gran masa de forraje y ramaje, lo cual supone grandes exigencias de nitrógeno y de potasa. Pensando que en los terrenos calizos las adiciones de sales potásicas son muy útiles a la vegetación, y tienen acción favorable a la clorosis; y por último, que esa «gomosis vacilar» que padecen en algunas viñas es con la aplicación de abonos potásicos como hay que combatirla; que los terrenos están poco provistos de elementos de fertilidad y hay que enriquecerlos, que es menester en el parral conservar un gran desarrollo foliáceo, en cantidad de hojas y amplitud de éstas (cuanto más grandes son las hojas y de mayor superficie de limbo más excitan a la planta a la producción de materias azucaradas), pues sin ello esas grandes producciones y actividad vegetativa de las plantas no pueden existir, y que ese riego con aguas calientes obra con acción disolvente que ha de ser muy superior a las que tienen

## Boletín Meteorológico de la semana

DEL 11 AL 17 DE ABRIL

Datos facilitados por el Servicio Meteorológico de esta Estación Sismológica.

DIA	PRESIÓN	TEMPERATURAS			HUMEDAD	Evaporación	Horas de sol	lluvia
		Máxima	Minima	Media				
Domingo	752'3	20'6	13'5	17'0	67	45	8'14	ip
Lunes	752'2	20'0	12'5	16'2	65	2'0	6'40	ip
Martes	754'1	22'8	11'6	17'2	54	3'2	9'05	ip
Miércoles	761'2	19'8	13'9	16'8	60	2'2	7'55	ip
Jueves	762'0	20'0	12'6	16'3	72	5'0	9'30	ip
Viernes	759'9	23'5	13'8	18'6	52	4'2	9'45	ip
Sábado	760'3	20'7	13'5	17'1	69	2'2	8'50	ip

las aguas frías. Atendiendo a to do esto, la «fórmula general de abonos químicos» que debe servir de base para el abonado al parral en las condiciones de producción expresada será la que aporte por año lo siguiente.

SE CONTINUARÁ

## DE LA ALCALDIA

### Una nota oficiosa

Al recibir ayer a los periodistas, manifestó el señor Alcalde que contra lo que afirma un periódico local en el fondo correspondiente al 16 del corriente, el Ayuntamiento no abona contribución alguna por solares que no le pertenecen. Lo que viene pagando por ese concepto es la suma de doscientas setenta y tres pesetas anuales (y no 35.000 como allí se dice) por unos terrenos de los montes públicos de la ciudad y que para eximirse de ese pago y exigir el reintegro de las cantidades pagadas tiene instruido un expediente antela De legación de Hacienda desde el año 1.906 Sin duda al venderse esos montes quedó inscripta en el amillaramiento alguna parte de aquellos terrenos a nombre del Municipio, que hasta ahora no ha sido posible identificar, lo cual ha constituido la suprema dificultad del expediente.

Como la Audiencia pública concedida a los ciudadanos por el artículo 130 del Estatuto, no tiene por objeto pedir antecedentes ni formular preguntas para lo cual le otorgan otros medios en el artículo 131, la Comisión Permanente no tenía que responder a las indicaciones que sobre ese particular y otros expuso el compareciente.

Indicó además el señor Alcalde que el plazo para presentar reclamaciones contra el padrón de cédulas personales expira el 27 del actual y que transcurrido ese plazo no se podrá admitir ni tramitar ninguno.

## La Anemia vencida

Se caracteriza la anemia por la insuficiencia en la cantidad o en la calidad de los glóbulos rojos de la sangre. Favorecen la anemia: las fatigas, la preñez, las malas condiciones higiénicas y alimenticias. La acompañan palpitaciones, opresión, dolores de cabeza, vértigos, males de estómago, digestiones dolorosas. Las Píldoras Pink transforman radicalmente las anemias. Acrecientan el número de los glóbulos rojos de la sangre y mejoran la calidad. Las Píldoras Pink reconstituyen además las fuerzas nerviosas, excitan el apetito y aseguran el buen funcionamiento del estómago.

Las Píldoras Pink poseen un valor de regeneración sin igual y constituyen por excelencia el remedio contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, los desarreglos consecuentes al crecimiento y a los cambios de edad, los males de estómago, dolores de cabeza, irregularidades en los periodos.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 Ptas. por caja, 21 Ptas. las 6 cajas.

### CURIOSIDADES

## NOTICIAS QUE PUEDEN SER REALIDADES

### ¿Cuál fué el primer animal que domesticó el hombre?

Esta pregunta ha sido formulada por un lector de determinada revista inglesa. Pregunta de difícil respuesta.

Parece ser, sin embargo, que el profesor J. Steenstrup, de Copenhague, demostró, mediante el examen de los huesos encontrados en los «montones de concha» de tiempos prehistóricos de Dinamarca, que el perro fué el primer animal domesticado. Dicho profesor observó la ausencia de los grandes huesos y ciertos huesos pequeños, cosa que explicó diciendo que estos huesos no se encontraban, por que son precisamente los que comen los perros.

En las antiguas cavernas de Bélgica, que son aun mucho mas antiguas que los «montones de conchas», se han encontrado huesos de perros; y en las paredes de las tumbas egipcias mas antiguas que existen y que eran del año 3400 - antes de Jesucristo—están representadas cuatro castas diferentes de perros, todos con sus colares.

Ya ha llovido desde entonces.

### Del ingenio ajeno

Feline Trigo, el gran autor de «Las Neuróticas», era un escritor de estilo atormentado y preciso. Sus novelas - recias de construcción - estaban escritas, casi siempre, a espaldas de las normas habituales de la Gramática.

Un día, hallándose en el Ateneo, se sentó por descuido sobre una silla que estaba ocupada por un libro. No se dió cuenta de ello hasta que un amigo le advirtió, sonriente.

—Oiga usted, Trigo; se ha sentado usted sobre un libro. Y conserte que no es la Gramática...

## DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

### DE ENTRADA

- Vapor noruego «Bonemortal», de Orán, con esparto.
- Vapor «Petrolea», de Villaricos, con envases vacíos.
- Goleta «Piecad», de Alicante, con carga general.
- Pailebot «Catalina Partida», de Ceuta, con envases vacíos.
- Laud «Ramón Moreno», de Melilla, con carbón.

### DE SALIDA

- Vapor «Petrolea», para Valencia, con aceite mineral.
- Pailebot «Rio Miño», para Campo Saneos, por Cerrillos, con sal.

## Consulta ortopédica

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

**Hernias (QUEBRADURAS)**, cualquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en las mayorías de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquíptico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

**Piernas artificiales** con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en ALMERIA, HOTEL SIMÓN, de 11 a 1 y de 3 a 6, firmemente el día 22 del actual mes de Abril.

Para todos los casos es necesaria la presentación del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico calle Juan de Mena, 23, 1.º

### CONCIERTO

## Por la banda de música municipal

A continuación damos a conocer el programa que ejecutará la banda de música municipal, hoy domingo, de once de la mañana a una de la tarde, en el Balneario.

«El Niño de la Palma», (paso doble torero), estreno. Fernauvert.

«Rapsodia Valenciana», —Ponilla.

«La Bajarana», (gran fantasía), estreno. —Serrano y Alonso.

«Caballería Ligera», (overtura), estreno —Suppé.

«La Calecera», (paso doble), estreno. —Alonso.

# Banco Hipotecario de España

ADMINISTRADOR PARA ALMERIA

Angel Vizcaino González, procurador.

ZARAGOZA. 15

ALTA SIGNIFICACION SOCIAL Y ECONOMICA DE SUS PRESTAMOS

Pueden concertarse en plazo de 5 a 50 años sin que esto signifique que el prestatario haya de sostener el gravamen durante el tiempo pactado. Una de las cláusulas de las hipotecas del Hipotecario es la de que el hipotecante PUEDE CANCELAR CUANDO QUIERA COMO ENTREGAR CANTIDADES A CUENTA DEL MISMO.

LOS PRESTAMOS DEL BANCO, por su admirable sistema de amortización, resultan a un interés de UN CINCO POR CIENTO AL AÑO. Hay que tener en cuenta que las hipotecas del Hipotecario NO SE HALLAN GRAVADAS POR EL IMPUESTO DE UTILIDADES. El que hipoteque con el Banco Hipotecario de España, tiene la ventaja indiscutible de que mediante una anualidad que comprende intereses y amortización, extingue la deuda contratada, sin que los vencimientos representen plazos angustiosos y un vivir de inquietud constante.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA ostenta en su brillante Historia el mayor galardón de que pueda vanagloriarse entidad financiera alguna.

Poner a cubierto al industrial, agricultor, constructor de obra, al propietario en general de bienes inmuebles de la labor ruina de los usureros, que PRESTAN EN FORMA LEGAL AL SEIS POR CIENTO y cobran el doce.

## MI LABOR

Orientar al que desee contratar con el Banco. Examinar su titulación y corregir sus defectos si los tuviere. Facilitar cuantos datos se nos requieran, aconsejando lo que en justicia proceda para que el que me honre con su visita no pierda el tiempo y el dinero inutilmente. Librar al solicitante de las preocupaciones de índole legal y económica que sugiere la natural tramitación de los préstamos.

Las consultas, examen de títulos y orientación técnica NO DEVENGAN HONORARIOS.

Es PURAMENTE GRATUITA la gestión previa de estos préstamos y jamás se solicitan adelantos de ninguna especie.

# 8 razones

que se deben tener en cuenta al necesitar un trabajo eléctrico.

- |                |                              |
|----------------|------------------------------|
| 1.ª PRONTITUD  | 5. CALIDAD EN LOS MATERIALES |
| 2.ª ECONOMIA   | 6. RESPONSABILIDAD           |
| 3.ª CURIOSIDAD | 7. AGRADO                    |
| 4.ª GUSTO      | 8. PRECIO                    |

Todas ellas y muchas más las encuentra en la

## Instaladora Moderna

Paseo del Principe, 36

Francisco Segado

Teléfono número 142

## SULFATO DE COBRE INGLÉS

Superior 98 99 por 100

de las acreditadas marcas MAPLE, MACCLESFIELD Y MAKECHNIE.

Unicos agentes y vendedores en Almería,

ESPARTOS DE ANDALUCIA S. A.

Calle de Abellan, 1

ALMERIA.

# DE LA DIPUTACION

## Comisión permanente

Ayer tarde celebró la segunda sesión del presente mes, la Comisión provincial permanente.

Presidió el señor Benitez Bienes y asistieron los diputados señores Nieto, Lacal, Cabo, Navarro Saavedra y Romay.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta, entre otros, de los siguientes asuntos:

Escrito del médico de la beneficencia provincial don Francisco Rivas Cravioto, sobre el abono de las cantidades que se le adeudan por servicios prestados.

El señor Lacal, como ponente en dicho asunto, se ocupó del caso, dando lectura a varios escritos del señor Rivas y de las reclamación que hizo ante el ministro de la Gobernación en súplica de que le sea abonado lo que se le adeuda por la Diputación desde los años 1915 a 1923.

Propone sea desechado por ilegal y estemporánea, por no haber recurrido en su tiempo de los acuerdos adoptados por la Comisión.

Quedó aprobado el dictamen.

Oficio del señor Gobernador civil relacionado con el nombramiento de diputados corporativos, concejales señores don Florentino de Castro Guisasola y don Fulgencio Pérez Cascales.

Enterados

—Conceder diez días de prórroga al Ayuntamiento de Carboneras para la confección del padrón de cédulas personales.

—Escrito del oficial mayor don José Laynez, solicitando la concesión de un quinquenio.

A informe de Intervención.

—Escrito de varios practicantes solicitando aumento de sueldo y otras mejoras.

A la Comisión de Presupuestos.

—A propuesta del arrendatario del contingente, se acuerda exigir la responsabilidad de varios Ayuntamientos que no solventan sus descubiertos.

—Autorizar el ingreso de varios dementes en el Manicomio y de huérfanos en el Hospicio.

—Quedaron aprobadas varias facturas por distintos conceptos.

—Escrito del practicante don Fernando Diaz Palenzuela, solicitando una plaza de supernumerario.

Desestimado.

—Quedó aprobada una transferencia de crédito de Intervención, para el cobro de varias facturas por obras urgentes.

—Quedó resuelto el concurso para proveer la plaza de Archivero.

Fué nombrado don Esteban Cebrián Saenz de Málaga.

—Concurso para la plaza de Sobrestante.

Se presentaron don Eudoxio Santolalla Inigo, don Francisco Taramelli Morcillo y don José Marín Aviño.

Se acordó declarar desierto el concurso, porque ninguno de los aspirantes reunían las condiciones exigidas.

—Oficio del médico decano don José Viciosa Porrás, sobre los

servicios de guardia que prestan los facultativos de Hospital.

De acuerdo con lo propuesto.

\*\*\*

Terminado el orden del día el señor Presidente se ocupó de la construcción del puente sobre el río Aadarax, en la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños pasando por Nijar.

Se acordó telegrafiar con urgencia a la Dirección general de Obras Públicas y ministerio de Fomento, para que sean aprobados los expedientes de expropiación de los terrenos que son necesarios ocupar, con objeto de activar las obras de dicho puente.

El señor Lacal se ocupó del fallecimiento del encargado de la sección de la brigada sanitaria municipal don Santiago Vergara, muerto en funciones del cargo.

Propuso, y así se acordó, que se coloque una lápida en la fachada principal del Hospital, para perpetuar su memoria y que se le conceda a la viuda una cantidad.

Para la cuantía que ha de concedérsele, se acordó que lo estudie la Comisión y resuélvase en la sesión próxima.

Seguidamente se dió por terminado el acto.

## NECROLOGIA

En Madrid, donde residia hace mucho tiempo, ha fallecido nuestro amigo y paisano, el exdiputado a Cortes republicano don Leonardo Ortega.

Hace poco tiempo que tuvimos el gusto de estrechar su mano, en contrándole bien de salud, demostrando su proverbial carácter simpático y amable, lo que le hizo siempre obtener la estimación general.

Fué diputado a Cortes por la circunscripción de Granada y cuando presentó su candidatura por la de Almería, obtuvo una nutrida votación.

El paisano don Leonardo Ortega, fué gran amigo del conseqente republicano señor Ruiz Zorrilla y después del ilustre almeriense don Nicolás Salmerón y Alonso.

A su viuda e hijos enviamos nuestro pésame mas sentido.

## Espectáculos

### En Hesperia

Como tenemos anunciado, hoy y mañana, tendrán lugar los ciertos que a beneficio de la Tenda Asilo, dará la reputada orquesta Filarmónica que dirige el eminente maestro Arbós.

El éxito de estos conciertos, patrocinados por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, está descomulgado, toda vez que la demanda de localidades es superior a la cabida del Salón Hesperia, no tan solo por tratarse de este acontecimiento artístico en su manifestación con el divino arte de la música, sino por el fin benéfico a que serán aplicados los ingresos de él.

### Teatro Cervantes

A las 6'30 de la tarde, «Carro el de Lora», y a las 10 de la noche «La Calesera».

### Cine Variedades

Programa escogido por tarde y noche de escogidas proyecciones cinematográficas.

### TRISTE SUCESO

## El tren mixto atropella a un automovil y muere su conductor

Esta madrugada recibióse la triste noticia de que el tren mixto que arrastraba la máquina número 22, y que llegó a esta capital despues de las dos, había atropellado en un paso a nivel llamado «Niño Hermoso» existente entre Gádor y Santafé, kilometro 243, a un automovil que se dirigia a Alhabia.

El auto atropellado fué el 650 de esta matrícula y propiedad de don Francisco Sánchez Vivas, vecino de Alhabia.

Resultó muerto el conductor de coche, su único ocupante, y cuyo nombre se ignora y el vehiculo se incendió por efecto del golpe, quedando destrozado completamente.

### A MADRID

## Cámara Oficial Uvera

Hallándose pendientes de discusión el futuro Tratado hispano alemán y en vispera de prorrogarse el modus vivendi con Norte América, la Comisión Ejecutiva de la Cámara Oficial Uvera, previa la información correspondiente, ha acordado que se trasladen a Madrid el Presidente y Secretario de la misma a fin de entrevistarse con el Ministro de Estado y Presidente del Consejo, para la defensa de los intereses que les están encomendados.

La Comisión saldrá mañana, en el tren de las 4.50.

## Apertura y cierre de establecimientos

El Excelentísimo señor Gobernador civil don Pablo de Castro, atendiendo las manifestaciones de los jefes de los comercios de la capital, ha dispuesto que para dar cumplimiento al contrato que aquellos firmaron con la dependencia en 1.920, los comercios abran sus puertas a las 10 de la mañana y cierren a las 2 de la tarde para nuevamente abrir a las 4 y cerrar a las 8 (hora oficial).

## Juzgado Municipal

DIA 17

### Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS — Rafael Moreno Leal.

DEFUNCIONES. — Ninguna.

MATRIMONIOS. — Antonio Alcazar López con Dolores Fernández Rubio.

### COGIDA INFRAGANTE

## Amiga de lo ajeno

Ayer mañana fué a comprar al establecimiento de tejidos «La Verdad», la vecina de Los Molinos de Viento, Encarnación Cebrian Durán, natural de Paterna del Rio.

La Encarnación mientras le sacaban prendas para que las viera, se «entretenia» en coger retales de telas y los iba colocando en una cesta.

Por uno de los dependientes fué vista la «operación» y denunció a una pareja de municipales a la Encarnación, la que fué detenida, ocupándole los retales de tela.



ES EL MEJOR  
VERMOUTH

# CARBONES

Carbón Cardiff 1.ª lista del Almirantazgo,

Antracita Inglesa Cobbles cribada  
Carbón fragua inglés Rhondda,  
Carbón cribado Asturiano,

Antracita Nueces francesas  
Coke Metalúrgico Cardiff,  
Carbón menudo lavado Asturiano.

M. BERJON, Boulevard, 5

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

## Sobre el vuelo Madrid-Manila

Son encontrados los aviadores Estévez y Calvo.--

Júbilo en España.--Detalles del hallazgo.--

Otras interesantes noticias

Madrid 17, a las 13.

(URGENTE)

Grata noticia

Comunican desde Gibraltar haberse encontrado por la aviación inglesa, al aviador español capitán señor Estévez.

Madrid, 17, a las 14'15.

(URGENTE).

En el ministerio de Estado acaban de informar a los periodistas de las noticias recibidas y las cuales confirman las que propalaban esta mañana por Madrid, de haber sido encontrados los aviadores españoles, capitán Estévez y su mecánico Calvo que días pasados tuvieron que aterrizar a unos 150 kilómetros de Amman por averías en el motor del aparato que pilotaban cuando realizaban el vuelo Madrid Manila en su etapa Cairo Bagdad.

A la hora que telegrafio, se carece de detalles sobre la situación y punto en que fueron encontrados los aviadores españoles.

Al hacerse pública la noticia anterior, por haberla colocado en sus pizarras los periódicos y en la del Aéreo Club, el público se pronunció en visibles manifestaciones de júbilo.

Fueron colgados los balcones del Aéreo Club y el tema de todas las conversaciones gira al rededor de esta grata nueva para los familiares de los citados españoles.

Las primeras noticias

Desde las primeras horas de la mañana comenzó a circular en todos los centros de Madrid, la agradable noticia

de que el capitán aviador Estévez había sido encontrado salvo.

Los primeros informes recibidos fueron muy laconicos.

El telegrama que daba la noticia del hallazgo de Estévez, produjo viva satisfacción pues los últimos informes habían hecho perder toda esperanza de hallarlo.

Trabajo de los periodistas

Enseguida que comenzó a circular la anterior noticia, los periodistas acudieron a los ministerios de la Guerra y Estado y otros centros oficiales para inquirir la comprobación de aquella.

Como nada se decía del mecánico soldado señor Calvo, se temía que no hubiera sido encontrado.

Noticia del hallazgo confirmada

Por fin los informadores pudieron dar con la noticia confirmatoria al rumor público que venía con insistencia circulando.

A las once y media de esta mañana, en el ministerio de la Guerra, el duque de Tetuán, que desempeña esta cartera, visiblemente emocionado, daba la noticia recibida por la vía de Gibraltar, despacho que dirigía el Alto Comisario inglés al jefe del citado departamento.

En él decía, que por noticias del Cairo, podía comunicarle que los aviadores ingleses de aquella base aérea, habían encontrado a un aviador español, y que por las señas, parecía que se trataba del capitán Estévez, y que se proseguía a la busca del otro.

Añadía el citado Alto Comi-

sario, que momentos antes de encontrar al aviador español, a un aparato inglés tripulado por dos oficiales de esta nacionalidad y que se dedicaban a descubrir el paradero de los perdidos, habíale ocurrido un accidente en el cual parecían ser los tripulantes.

En los centros militares, así como en los civiles, produjeron estas noticias gran satisfacción por haberse efectuado el salvamento de los que se creían perdidos, y enorme sentimiento por el accidente sufrido, que costó a Inglaterra dos oficiales, que quizás excediéndose en su cometido, buscaban a sus hermanos en el aire, perdidos en el desierto.

Más confirmación del hallazgo

A la una menos cuarto de la tarde, se recibió otro telegrama dirigido desde El Cairo al ministro de la Guerra, que decía textualmente lo siguiente:

«Estévez encontrado vivo, con bastante salud, ningun rastro del mecánico».

Estos informes con otros recibidos en el ministerio de Estado, concebidos en idénticos términos, fueron comunicados inmediatamente al Rey.

Este había recibido también un cablegrama del ministro de España en El Cairo, señor Vellin, comunicándole el salvamento del capitán Estévez.

Posteriormente se recibió un radio de la Compañía Nacional de Radiotelefonía y Telegrafía sin hilos, diciendo que Estévez y Calvo estaban salvados.

Estas noticias fueron confirmadas poco después.

El duque de Tetuán y los periodistas

El ministro de la Guerra señor duque de Tetuán, recibió poco después de la una y cuarto a los periodistas.

El duque se felicitó que habiesen terminado las tristis odiseas de Estévez y Calvo.

Expresó el ministro también su pesada nobleza por la muerte de los pilotos ingleses, rogando a los periodistas que recogieran el agradecimiento y gratitud del Gobierno y de la aviación militar y de España entera hacia Inglaterra, porque dió toda clase de facilidades poniendo en todo momento enormes recursos para encontrar a los aviadores españoles.

Añadió el duque que se han registrado por los ingleses actos de altruismo y abnegación rivalizando en esto las bases británicas de El Cairo, Jerusalen y Bagdad y que en este sentido telegrafió el Gobierno español al Comisario Superior Inglés en El Cairo.

Siguen los telegramas confirmando el salvamento

Los telegramas enviados por el ministro de España en El Cairo señor Vellin, decía:

«Once de la mañana fueron aéreas notificaciones haber aparecido el piloto, sin especificar si vivo y sin noticias del mecánico».

El consal español en Jerusalen cablegrafió a las trece lo siguiente:

«El Alto Comisario me dice que ha sido hallado un español vivo y que espera hallarse otro. Dos oficiales ingleses murieron buscándoles».

A las 13 y cinco el minis-

tro de España en El Cairo comunicó lo que sigue:

«Fuerzas aéreas británicas comunican que el capitán Estévez, fué encontrado a 60 kilómetros desde su aparato, muy debilitado, con los pies hinchados pero su estado general bastante bueno, prodigiándosele cuidados médicos. Se busca al mecánico».

Por noticias del piloto a las 13 y 10 comunicó el ministro que se había encontrado también vivo al mecánico Calvo, asistiéndole un médico.

Hablaron con el Director del servicio Aeronáutico

En el ministerio de la Guerra hablaron también los periodistas con el Director del Servicio Aeronáutico teniente coronel don Alfredo Kindelán.

Este confirmó el hallazgo de los aviadores Estévez y Calvo, diciendo al mismo tiempo que sus esperanzas habían quedado compensadas y que el tiempo le había dado la razón.

Se expresó el señor Kindelán en términos de gran orgullo para la aviación británica.

Comunicando el hallazgo a sus compañeros

Desde El Cairo comunican, urgentemente a los capitanes, Lagarza y Loriga, la feliz nueva de haberse encontrado a su compañero Estévez, como la del mecánico, soldado Calvo.

### Noticias de Jerusalem

El consul de España en la ciudad de Jerusalem, se ha dirigido telegráficamente a nuestro ministro de Estado don José María Yanguas.

En la comunicación oficial dice que el aviador de nuestro ejército capitán Estévez, se encuentra en Amman, gozando de relativa buena salud.

Dice también en su telegrama indicado el agente consular, que los aviadores ingleses que por efecto de un accidente ocurrido en pleno vuelo, han fallecido, no encontraron la muerte cuando estaban buscando a los españoles desaparecidos, como se manifestaba en anteriores comunicaciones, si no al realizar actos de servicio que la autoridad superior les había ordenado llevar a efecto.

### Júbilo en toda España

Los despachos que de pro

vincias se reciben, acusan el inmenso júbilo que reina en todo el país, de que se sabe la noticia de haber sido encontrados los pilotos.

### Testimonio de agradecimiento general

El anteriormente citado ministro señor Yanguas Masías, ha efectuado esta tarde una visita al Embajador de Inglaterra en Madrid para agradecerle en nombre del Gobierno y en el suyo propio, los auxilios que las autoridades de El Cairo, Amman y Jerusalem, prestaron a los aviadores.

### Detalles del hallazgo

Desde mediado el día, comenzaron a recibirse noticias telegráficas unas y radiotelegráficas otras, dando a conocer los detalles del hallazgo del capitán Estévez y del mecánico que le acompañaba, soldado Calvo.

Según éstas, por la mañana se elevó un aparato tripulado por un piloto y observador inglés, y volando ya largo rato, el observador advirtió la presencia de un hombre hacia unas 40 millas del lugar en que se encontraba el aparato.

Estos se dirigieron hacia él y aterrizaron, pudiendo comprobar que se trataba del capitán Estévez, el cual se encontraba extenuado y sin poder andar, toda vez que los pies los tenía inflamados y llenos de ampollas.

Los aviadores ingleses, con ya sorpresa fué grande al lograr descubrirle, lo trasladaron a la estación sanitaria inglesa.

El capitán Estévez una vez que fué asistido y reanimado facilitó los datos probables del paradero del mecánico.

Dijo que en vista del pesimismo que les embargaba al no encontrar el auxilio que buscaban, se separaron al objeto de sumar una probabilidad más al posible salvamento de ambos.

Siguiendo los datos que el capitán Estévez había facilitado, se procedió a un nuevo reconocimiento, que diligentemente fué practicado por la aviación inglesa, que dió excelentes resultados, ya que a unas 25 millas por frente del lugar en que fué encontrado el capitán Estévez, fué hallado el mecánico Calvo.

Ya en tierra los salvadores fué auxiliado en el lugar ha

llado por el estado de esta de la capital del Taria y por su debilidad, el capitán general de la tercera región que personalmente se presentó en el domicilio que se encontraba su capitán.

Una vez reanimado, fueron llevados ambos pilotos españoles a la ciudad de Amman en donde fueron nuevamente atendidos y sumamente visitados y felicitados muy especialmente por las autoridades y colonia española.

### Su salvamento fué debido a sus resistencias físicas

Los conocedores de los lugares en que respectivamente fueron hallados piloto y mecánico, hacen declaraciones que según el criterio de aquellos solamente la extraordinaria resistencia física de los dos españoles, ha sido causa de hallarlos vivos.

Agregan que de haberse retrasado 24 horas más el hallazgo, hubiesen perecido, dado el terreno y las penalidades que han tenido que resistir.

### Loriga y Gallarza

Por las desfavorables condiciones climatológicas que reinaban en Agra, los aviadores Loriga y Gallarza aplazan su salida para cubrir la etapa Agra Calcuta.

Cuando hoy estaban estos aviadores en unión de los mecánicos reparando los aparatos y motores en el aerodromo de Agra, recibieron la grata nueva de haberse encontrado a sus compañeros.

Los citados señores Loriga y Gallarza, incesantemente demandaban noticias sobre el paradero de sus camaradas y al tener la alegría de sus salvamentos, se apresuraron a comunicarles el júbilo y satisfacción que el hallazgo les producía.

### La noticia en Bilbao

Al conocer los periodistas de esta capital norteña la noticia del encuentro de los aviadores, y sabedores del domicilio del mecánico Calvo, se apresuraron a comunicárselo a la madre de éste, que creía a su hijo, muerto.

La pobre mujer que habita una casa modesta situada en Erandio, toda emocionada abrazó a los noticieros llorando.

### En Valencia

La noticia del salvamento del capitán Estévez, fué dada a los hermanos de éste, por conocidísimos deportistas

de la capital del Taria y por la tercera región que personalmente se presentó en el domicilio de aquellos para comunicarle el salvamento del hermano e hijo respectivamente.

La madre sufrió un síncope por lo que hubo necesidad de prestarle los auxilios facultativos.

## Varias noticias

Madrid, 17

### Bautizo del primogénito de los duques de Alba

En el Salón de Gasparini, en el Palacio Real, se ha celebrado esta mañana el bautizo del primogénito de los duques de Alba.

Fué apadrinado por los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

Asistieron al bautismo la infanta Isabel, la duquesa de San Carlos, el Patriarca de las Indias y numerosas personalidades.

Recibió las aguas bautismales en la pila de Santo Domingo, imponiéndosele los nombres de María, Rosario y Josefa.

Llegó a Palacio en una carroza de gala de la casa de Alba, seguida de un coche de Parts.

### Berenguer en Palacio

El capitán general de Galicia don Dámaso Berenguer, ha estado esta mañana en Palacio para despedirse del Rey por marchar esta noche a La Coruña.

A la salida nos manifestó el señor Berenguer que había quedado ultimado el programa del viaje del príncipe de Asturias a Santiago de Compostela.

### Cumplimiento

El aviador señor Ruiz de Alda, ha estado hoy en Palacio cumplimentando a la Reina madre doña María Cristina.

### En honor de los marinos argentinos

Los dos de la tarde, el Rey y asistió en el ministerio de la Guerra, el banquete celebrado en honor de los marinos argentinos.

Estos después, acompañados del capitán general y del jefe del Estado Mayor de la Armada, visitaron el Museo Naval.

Por la tarde asistieron a varios agasajos celebrados en su honor y además visitaron al general Weyler.

De no recibir orden contraria, aplazarán los marinos su salida hasta mañana, y en ese caso asistirán esta noche a la función que se celebrará en el teatro Lara.

En el rápido marcharán dichos marinos mañana a Sevilla.

**Suspensión y multa**

Ha sido suspendido definitivamente y además se le ha impuesto una multa, el diario conservador «La Epoca».

El motivo ha sido por el relato que hace del acto celebrado ayer en el Aeródromo de Cuatro Vientos.

**Primo, despachado**

El jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, ha despachado hoy en el ministerio de la Guerra con los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Después le visitaron el general Alfaro, el contralmirante Guerra y el señor Goyena.

**Consejo de ministros**

A las seis de la tarde de hoy se celebrará Consejo de ministros.

**Una conferencia**

El Alto Comisario en Marruecos general Sanjarj, ha celebrado hoy una conferencia con el ministro de la Guerra señor Duque de Tatabá.

**Para la construcción del Palacio de América**

Se ha constituido bajo la presidencia del infante don Fernando, la Comisión encargada de recaudar fondos con destino a la construcción del Palacio de América.

**Nota explicativa**

El jefe del gabinete encargado de la censura de la Prensa, nos ha entregado hoy una nota explicando la orden de suspensión e imposición de multa al periódico «La Epoca» por un artículo publicado comentando el homenaje celebrado a los aviadores en el Aeródromo de Cuatro Vientos.

Dice que aunque se alegue que dicho artículo lo autorizó la censura, ésta no puede hacerse sobre malevolencias que pueden engendrar graves males.

Transcribe el artículo para justificarse la medida tomada

ant-la opinión y afirma al mismo tiempo que «La Epoca» se señaló con perversa maestría, tratando de quebrantar al Gobierno.

A este se le tacharía de vil si vacilara en el castigo pues todos los ciudadanos honrados enemigos de falsicias se sentirán satisfechos.

**Vino de honor**

En el Aereo Club se ha celebrado hoy un vino de honor a los tripulantes del «Plus Ultra».

Redujo asistió por hallarse indispuesto.

Asistió Primo de Rivera, varios ministros, otras autoridades, general Weyler y Sarjurjo, y el Embajador de la Argentina.

Pronunciaron brindis elogiando a los aviadores, Primo de Rivera y Estrada.

El alcalde ofreció a los aviadores las copas que los pueblos de Madrid le regalan.

El aviador portugués señor Duarte entregó los títulos de socios de honor del Club de Lisboa.

Terminó el acto con vivas y aplausos.

**Conferencia de Yanguas**

En la Academia de Jurisprudencia ha dado hoy su anunciada conferencia, el ministro de Estado señor Yanguas.

El acto estuvo concurrendísimo aplaudiéndose al conferenciante.

**De Marruecos**

Madrid 17.

**Gestiones para llegar a la paz.**

Telegrafian de Uxda, haberse confirmado que ayer se iniciaron las conversaciones preliminares para ver si se llega a la paz en Marruecos.

Se entrevistaron el general Mougin, el céebre moro «El Pajarito» y el caid de Haddu.

Después de la entrevista, «El Pajarito» subió en un avión francés que le llevó al límite de la zona francesa, marchando a recibir instrucciones de Abd el Krim.

Llegó el segundo delegado francés Mr. Duclos, esperándose de un momento a otro a los restantes delegados.

Un aeroplano volverá a traer a Uxda a «El Pajarito» y el lunes comenzarán las conversaciones.

La impresión de Mr. Mougin es que no existen dificultades y que es seguro el éxito de la negociación.

«El Pajarito» ha declarado que Abd el Krim le había encargado de que no omita esfuerzo alguno para llegar a un acuerdo.

PERPEN

Número de doce páginas

**BOTICA CENTRAL**

DEL LICENCIADO

**JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisepticas.

Servicio esmerado y económico. REAL. NÚM. 15. — ALMERÍA

**GACETILLAS**

**El Gobernador civil**

Esta mañana marchará a Canjáyar, para asistir a las fiestas que allí se celebran en honor de la Patrona la Santa Cruz, el Gobernador civil de la provincia don Pablo de Castro Santoyo.

Este regresará por la noche.

**Para un hospital**

Se ha recibido un telegrama del capitán general de la Región, comunicando una orden del ministro de la Guerra, para que el Ayuntamiento en todo momento tenga disponible en hospitales cien camas para enfermos y heridos.

**Para Seguridad**

En la «Gaceta» se ha publicado una Real orden extensa, aprobando las instrucciones que se insertan, para el concurso de aspirantes sin sueldo de guardiasa segunda del Cuerpo de Seguridad.

**SE ALQUILA**

una casa de planta baja, con jardín y numerosas habitaciones, en sitio céntrico. En esta redacción informarán.

**Daños por ganado**

Ante el Juzgado municipal de Felix, ha denunciado la Guardia civil, a Gabriela Pérez Flores, por haber causado daños de importancia con ganado en 30 vides de propiedad de Antonio Martínez Carretero.

**Por deudores**

Por la Junta de Obras del Puerto, se ha concedido el plazo voluntario de cinco días para que los deudores de arbitrios de dicha Junta paguen sus descubiertos sin recargo alguno, en caso contrario se procederá por la vía de apremio.

**TRAJES A MEDIDA**

Géneros del país y extranjeros

Estambres, Cheviots, Artículos de sport, etc.

**Almacenes EL AGUILA**

Príncipe Alfonso, 7

**Las cédulas personales**

El día 27 del actual, expira el plazo para que se puedan hacer reclamaciones contra el padrón de cédulas personales del año económico próximo.

Pasada esa fecha no se admitirá reclamación alguna.

Ayer reclamaron don Enrique López Martín y don José Mora Verdú.

**De cristo**

Por doña Concepción Toral Rumi, se solicitó ayer hacer obras de reforma en la casa número 3 de la plaza de Canalejas.

**Dos denuncias**

Una pareja de Seguridad ha denunciado a Enriqueta Muñoz Rando (a) La Peinadora, porque en la madrugada de ayer las «pupilas» que en su casa «viven», se hallaban formando escándalo y blasfemando.

También ha denunciado la guardia municipal al conductor del automóvil número 601, de esta matrícula, por tener el vehículo abandonado y con los faros apagados y además no respetar las órdenes de la autoridad.

**Representante**

De paso para Málaga, se encuentra en esta, nuestro amigo y paisano don Luis Pardo, representante de la importante casa «Atiseno y Compañía», de Madrid, con las últimas novedades de ropa blanca fina para señoras, confecciones para niños y camisería para caballero, de las más acreditadas casas extranjeras. Estará en esta solo unos días, haciendo exposición de sus artículos en el Hotel Simón, donde tendrá el gusto de recibir a su numerosa clientela.

**Madrinas de guerra**

Por carta nos solicitan que hagamos saber que desearían tener madrinas de guerra, los soldados que prestan sus servicios en la compañía expedicionaria del regimiento de la Constitución número 29, Crescencio Lapña y Máximo Santalalla, destacados en Melilla. Quedan complacidos.

**De regreso**

Ayer tarde regresó de Málaga y Granada, de resolver asuntos de su profesión, el agente de reclamaciones de los ferrocarriles don Antonio Salinas Piedras.

**En Barcelona**

recomendamos el HOTEL ORIENTE y el HOTEL ESPAÑA, los más céntricos y confortables y por su seriedad son los preferidos.

**CALLOS**

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALO, y VERRUGAS. Use V. el patentado

UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá V. libre de estas dolencias que le atormentan. No admitan V. más callos que el UNGUENTO MAGICO Farmacias y Droguerías 150 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto. P.º S. Ildeonso, 4. Madrid.

**TODOS FUMAN**

**MIPAPEL**

por su calidad y precio, siendo el primer UNICO ESTUCHE que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su clase

100 HOJAS

y una artística fotografía al final por

10 CENTIMOS

Pida V. siempre MIPAPEL

# Página para las damas

PARA LA MUJER

## NOTICIAS, CONSEJOS, RECETAS

### La primera cana

Nuestro fiel confidente, el espejo, nos revela un buen día algo que quisieramos ignorar eternamente: en la selva pilosa que encuadra nuestra, faz aparece un hilo tenue argentado. Esa aparición nos impresiona tanto como la vista de un pico nevado de los Alpes... ¡Horror! ¡una cana; la primera cana!...

No debemos asustarnos por tan poco. A veces, muchas, es una invasión prematura, no un signo de vejez, sino una gracia.

Dejad que esa hebra se confunda en el maizal espeso, no la arranqueis ni por soñación, no os preocupeis ni por pienso. Tardarán probablemente en manifestarse sus compañeras, ya que la canicie sobreviene tan pronto.

Hay razas humanas que no encanecen nunca; los tupis y los guaranis, por ejemplo, cuyo pelo adquiere con la edad un tinte amarillento. ¿No es preferible esa albuca capilar de nuestra raza? Ella no será tan fea, cuando la moda, según es sabido, trajo en ciertas épocas las pelucas blancas y el empolvase el cabello.

La canicie no es siempre hija de la vejez. Los excesos de toda especie, los disgustos, las jaquecas, una parálisis, una contusión, pueden producirla. Algunos médicos han observado casos de encanecimiento súbito de resultas del sarampión, de una fiebre atáxica de la crisis de la pubertad. El caso más curioso es el de una señora, cuyos cabellos se volvían rojos cuando experimentaban un acceso febril, y recobraban su color rubio natural diez horas después de cesar la calentura. Lo cual prueba evidentemente la influencia de un estado morbo en la decoloración del cabello.

Maria Antonieta encaneció en su prisión. A Tomás Moro se le pusieron blancos cabello y barba en pocas horas, por el efecto que le produjo la lectura de su sentencia de muerte. Al conde de Sain-Vallier le pasó lo propio, y no recobró el color antiguo al ser indultado a instancias de su hija Diana de Poitiers. Durante la época del terror, en Francia, contáronse por miles las personas que encanecieron súbitamente.

Evitad, pues, toda emoción, todo disgusto, todo exceso, toda impresión violenta, para alejar ese descubrimiento de la primera cana; y sabed que la canicie por causas morales no es incurable. En muchos casos la Naturaleza obró de modo que la decoloración quedó corregida al poco tiempo, en cuanto hubo desaparecido el efecto de la depresión de ánimo, el trastorno que la motivó.

### Para ver bien, o para romper las gafas :: en el lavado ::

Hay que bañar las gafas, señoras y señores. Los ópticos alemanes e ingleses, que pasan por ser los mejores del mundo, recomiendan a sus clientes que bañen con frecuencia sus gafas.

Afirman que no basta limpiar los cristales; por bien que se haga, porque siempre queda algo de suciedad que va formando capas hasta el punto de que, aun cuando parezcan invisibles, enturbian los cristales y hacen creer a la persona que los lleva que está perdiendo la vista.

La cosa se ve bien en un microscopio.

Los ópticos dicen que, cuando unos cristales parece que no sirven ya para una persona, lo que necesitan en realidad es que se les dé un baño en agua relativamente caliente y se le frote bien con jabón, después de lo cual hay que enjuagarlas en varias aguas. Conviene que este baño se dé con frecuencia.

Así pues, señora, tiene aquí la receta para que su marido pueda ver perfectamente con las gafas que usaba, sin que tenga necesidad de otras nuevas y de desear es que lo consiga tal y conforme nos lo cuentan.

### No nos extraña

En Sajonia hay leyes muy curiosas para las criadas. Una de ellas es la de que el ama tiene que dar todos los meses a su criada una libra de manteca y una libra de café, o su equivalente en dinero. Si la criada tiene cama propia, el ama tiene que pagarla tres cuartos por cada noche, y además quin ce reales al mes por lavado de ropa y un cinco por ciento de todas las compras que haga.

También tienen allí las criadas una especie de cartilla, en las cuales las amas anotan las faltas de la sirvienta y sus condiciones de carácter.

Bello país debe ser Sajonia para las criadas. Realmente, hemos equivocado nuestra vida.

Aunque en España no tengamos Leyes como esta, las hay que no las necesitan, pues ya saben con las «sisas», procurarse esto y mucho más.

Con Leyes y sin ellas, en todas partes cuecen habas.

### Cómo se hace un ojal

Yo no sé si todas mis lectoras sabrán hacer bien un ojal. Y esto es muy útil y aún necesario para toda mujer, puesto que en la ropa interior siempre llevaréis algún ojal. Mas no creáis que su ejecución es tan fácil como parece; na-

da de eso, que yo conozco alguna jovencita que ha llegado a ser nada menos que maestra y a quien costaron lágrimas los primeros ojales que hizo en su vida, cuando los aprendió a hacer, y es... que para las niñas son siempre una labor de bastante dificultad, si se quiere que resulten bien hechos.

Son los ojales unas aberturas por donde pasan los botones, ya sea en ropa blanca o de color. Nos ocuparemos aquí de los primeros, con preferencia, por ser los que el ama de casa se ve precisada a ejecutar más frecuentemente.

Después de abrir el ojal con unas tijeras al hilo de la tela, si esto fuere posible, y la abertura de un largo igual al diámetro del botón que haya de emplearse, se sujeta bien la tela sobre el dedo índice de la mano izquierda y se pasa la aguja de dentro a fuera, echando al rededor la hebra antes de tirar de la aguja, de lo cual resulta una punta de festón al revés, que se continua haciendo las puntadas muy juntas.

En los ojales que se hacen en la ropa interior se acostumbra, para darles mayor resistencia, a limitarlos por dos cabecillas que le refuerzan y que se ejecutan dando unas puntadas con dos o tres hilos que abracen todo el ancho del ojal y que después se cubren por encima con un festón apretado.

En los ojales que se abren en la ropa de color sólo se suele hacer una cabecilla, festoneando en redondo el otro extremo de la abertura.

Es el punto de ojal, sencillamente, una variedad del de festón, que es uno de los primeros puntos de costura que se aprenden en el colegio, y cuya diferencia consiste en que el nudo se aprieta del lado opuesto.

LEONOR DE OLOZAGA

### No lo creerán ustedes

pero hay una tribu en el mundo en que las mujeres hablan un idioma y los hombres otro.

Tan extraño caso ocurre en la tribu de los guaraníes. Una de las razas más numerosas del Brasil del Sur, pues que se extiende hasta el Paraguay y el Uruguay. Un viajero que ha estado en el pueblo de Curuguaty, en el Paraguay, cuenta que las mujeres solo hablan el guaraní. Los hombres solo lo emplean para hablar con ellas, pues para hablar entre si usan el idioma español.

Créase que esto se deriva de que, cuando los españoles fundaron Curuguaty se casaron con mujeres indias, las cuales continuaron hablando su lenguaje indígena y enseñándolo a sus hijos, mientras que los nombres conservaron, para hablar entre si, su primitivo idioma, que era el español.

### La provincia

de Besjukorstschina, en Rusia,

es quizá el único sitio del mundo, donde las mujeres son todo en la vida pública y los hombres no son nada.

Compónese el distrito de siete pueblos, presidido cada uno de ellos por una alcaldesa. Todas las alcaldesas dependen de una señora llamada Sashka, que actúa de presidente. Allí hay mujeres magistrados, mujeres curas, mujeres políticos; en una palabra, todos los cargos que en otras partes desempeñan los hombres, allí son patrimonio de las mujeres.

Mujeres construyen las carreteras, mujeres se encargan de los correos, y mujeres también solventan las cuestiones judiciales.

Donde menos se piensa salta la liebre del feminismo.

### Licor de naranjas

Con las naranjas se puede hacer un licor muy exquisito y muy barato. No hay más que preparar una mezcla, a partes iguales, de alcohol y de almíbar y echar en ella una o dos naranjas cortadas en rajitas y un poco de canela.

Se tiene tapada la vasija durante un mes, y al cabo de este tiempo se obtendrá un licor muy agradable.

### Alondras en abreviatura

Limpias enteramente y torcidas las patas, se ponen en la cazuela con manteca y sal, se hacen saltar hasta que toman un hermoso color; luego que están bien rehogadas se echa un polvo de harina un vaso de vino blanco, y un poco de caldo, añadiendo setas, chalotas y perejil picados. Cuando está cocido todo, se apartan del fuego, y se sirven guarnecidas con coscorrones.

### Alondras en abreviatura

Limpias enteramente y torcidas las patas, se ponen en la cazuela con manteca y sal, se hacen saltar hasta que toman un hermoso color; luego que están bien rehogadas se echa un polvo de harina, un vaso de vino blanco y un poco de caldo, añadiendo setas, chalotas y perejil picados. Cuando está cocido todo, se apartan del fuego, y se sirven guarnecidas con coscorrones.

### Sopa de acederas

Lavadas y picadas las acederas, se frien en aceite o grasa: se añade después cuajada avinagrada, caldo y también algunos huevos.

### Tortilla de pan

Póngase en un lebrillo una miga de pan como medio puño, juntamente con un vaso de nata, sal, pimienta y un poquito de nuez moscada, y luego que la miga ha ya absorbido toda la leche, se cascan los huevos, y se bate todo junto para hacer la tortilla.

Número de doce páginas

# VISITAS DEL GENERAL MONTERO Boletín Oficial

## En el Cuartel

Ayer mañana, a las diez, como anticipamos, el general gobernador de Alicante, jefe de la sexta división, don Manuel Montero Navarro, se trasladó desde el hotel Simón al Cuartel de la Misericordia.

Le acompañaban el general Zumel con su cuartel general, teniente coronel de Estado Mayor jefe de la división, don Manuel Arnaiz y el ayudante de campo señor Machucaudiana.

A la puerta del Cuartel le esperaban el coronel de la Corona señor Cánovas y los jefes y oficiales de la guarnición.

El general Montero revisó el Regimiento, que se hallaba formado en el patio central, quedando satisfecho de la visita.

## En la Alcazaba

El referido general don Manuel Montero, una vez que terminó su visita al Cuartel de la Misericordia, local en donde se aloja el Regimiento de Infantería de La Corona número 71, se dirigió con las demás autoridades a la Alcazaba, donde visitó la Estación de Radiotelegrafía Militar y demás dependencias construidas en su recinto, y admiró el bello paisaje que desde los antiguos y hermosos torreones se domina.

Regresaron poco después, y el general con sus ayudantes pasaron al Hotel Simón, donde se hospedaron, para descansar.

## En el Casino

Al medio día, invitados por el general Gobernador de la plaza don Santiago Zumel, en uno de los salones del Casino, se reunieron para almorzar, el general de división, nuestro huésped, don Manuel Montero Navarro el señor Zumel y los ayudantes de ambos.

## En el Campamento

Los citados señores arriba expresados, acompañados por el capitán de Ingenieros que dirige las obras, del hermoso Campamento de Sotomayor, visitaron este futuro albergue para una brigada.

El general Montero visitó detenidamente el Campamento, y por lo de abastecimiento de agua y el con quien tuvimos el honor de hablar y merced a sus bondades podemos manifestar la grata impresión que el desarrollo de las citadas obras le ha producido.

Alabó el campo de tiro y nos hizo ver el similitud de los terrenos en que el citado campamento está enclavado con los de Africa, en donde hizo su ya brillante carrera militar.

Tanto el general señor Zumel, como el director de las obras, explicaron las aplicaciones a que se destinarán las construcciones levantadas.

**Dr. A. Fornieles Uibarri**

Enfermedades de los ojos

Consulta de 10 a 12 y 3 a 5

Navarra, R. de G. núm. 6

Extracto del correspondiente al día 15:

Reales órdenes, una sobre admisión en la carrera judicial y otra sobre supresión por la Compañía Transatlántica de las escalas de Santa Cruz de la Palma y Arrecife.

Registro minero solicitado por don José Sicilia Rico, de 12 pertenencias de hierro, con el nombre de «Mi Emilio», en término de B. Careas.

Item por don Francisco Felices Lopez, de una irregular de mineral de plomo, denominada «San José», en término de N. J. ar.

Expedientes de la Delegación de Hacienda sobre liquidaciones y embargos.

Item de los Juzgados de Guadalupe y Cartagena.

Item de los Ayuntamientos de America, Huerca Overa, B. dar, Alentia, Alhabia, Sufli, Felix, Benitagá, Albóx, Velez Rubio, Vera, N. J. ar y Mojácar.

## Tribunales

### EN LA AUDIENCIA

#### Visita de cárceles

Ayer a medio día, el tribunal de esta Audiencia giró la visita general de cárceles ordinaria.

#### Suspensión

Por incomparecencia del procesado que se encuentra en las filas del Ejército, se suspendió ayer en la Sala segunda, la vista señalada

de causa número 75 de 1925, seguida en el Juzgado de G. gal, por el delito de alzamiento de bandera.

### Sentencias

Por el tribunal de la Sala segunda se han dictado las siguientes:

Condenando a Juan Lopez Asensio, como autor de un delito de disparo de arma de fuego, a la pena de 125 pesetas de multa, en causa número 19 de 1925, seguida en el Juzgado de Velez Rubio.

### Vista por partición

Para mañana ha sido señalada en la Sala de la Sección segunda, la vista en juicio oral de la causa número 8 de 1925, procedente del Juzgado de Velez Rubio, seguida contra Felipe Tudela Guirao, acusado del delito de partición.

Según las actuaciones, el procesado vivía con su mujer María Atiaga Martínez, en una casa enclavada en las Eras Altas, del término de Velez Rubio, y la noche del 6 de Abril del pasado año, después de promover un fuerte escándalo, hizo un disparo de pistola contra la María, penetrándole el proyectil por la región mamaria derecha, produciéndole una infección y a consecuencia de ella alumbró un feto de cuatro meses el día 14 del mismo mes, falleciendo el día 14 de Mayo.

El fiscal califica el hecho de partición y solicita se le imponga al procesado la pena de reclusión perpetua y a que abone a los padres de la interfecta 5 000 pesetas de indemnización.

En esta causa prestarán declaración 17 testigos, además de los peritos médicos.

Por la índole del delito, el tribunal lo constituirán cinco magistrados.

La defensa del procesado estará a cargo del letrado don Alfredo García B. iet.

# Herniados

Pueden poner término a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos C. A. BOER. Adaptados por millones de enfermos desesperados, realizan cada día prodigios y procuran a todos los que los adoptan la SEGURIDAD la salud y, según las opiniones médicas y las de los mismos herniados, la CURACIÓN DEFINITIVA, como lo prueba la siguiente carta:

25 de Marzo 1926.

Sr. D. C. A. BOER.—Barcelona.

Muy Sr. mio: La presente sirve para informarle que tan sólo con haber llevado dos meses los APARATOS C. A. BOER., me halló completamente bien de una HERNIA ESCROTAL gruesa que padecí durante veintiseis años, encontrándome cada día peor. Hoy ya estoy curado y demostraré mi gratitud y satisfacción alabando el método C. A. BOER a cuantos es en HERNIADOS. Mande como guste a s. s. q. e. s. m. EPIFANIO RUIZ, Genaro Parra, 8, ORCERA (Jaén).

**Herniados** si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las HERNIAS, visitad a señor C. A. BOER en:

ALMERIA, domingo 18 lunes 19, y martes 20 de Abril, Hotel SIMON.

Carjáyar, miércoles, 21, hotel «Santa Cruz».

Laujar de Andarax, jueves 22 de Abril, fonda «Montero».

Berja, viernes 23, hotel «Comercio».

Motril, domingo 25, hotel «Regina».

Dúrcal, lunes 26, fonda «Migueluche».

Granada, martes 27, «Gran Hotel Paris».

APARATOS DEL ARTE MEDICO PERFECCIONADOS: piernas artificiales; CORSES correctores y reformadores de la Escoliosis, cifosis, Mal de Pott; OBESIDAD; EVENTRACIONES; Desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz, riñón libre, etc. Hidrocele, varicoceles.

C. A. BOER.—Ortopédico, Pelayo, 60, 1.º — BARCELONA.

## Moderna Clínica Dental

Y Laboratorio de Prótesis de don TOMAS GARCIA, Médico cirujano, especialista en enfermedades de boca y dientes y construcción de aparatos para corregir sus deficiencias y deformidades, auxiliado por su protésico don Francisco Touriño.

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7. Boulevard del Príncipe, 47. Teléfono número 147.

## A. VIZCAINO

DENTISTA. Consulta de 10 a 12 y 3 a 5. Conde Oñalía 20 pral.

# FERIA DE ALHAMA

Durante los días 26 de Abril actual al día 3 de Mayo próximo, tendrá lugar en dicho pueblo la feria de ganados, t. n. conocida de la provincia. Habrá dos corridas de novillos toros, iluminaciones, verbenas, dianas, conciertos musicales por la banda municipal, fuegos artificiales, tracas, fantoches, un premio para la mejor caballería que se presente; bailes de sociedad y populares, reparto de pan a los pobres. Coincidiendo la feria con la primera temporada de los baños termales que tanto nombre dan al pueblo, se espera gran afluencia de feriantes.

## MOTO-NAFTA

### LA MEJOR

# 0-66

SURTIDOR: Boulevard, frente al SALON EXPOSICION de AUTOMOVILES

## VICIANA

# CARBONES

NEWCASTLE grueso cribado. Cok Metalúrgico NEWCASTLE CARDIFF 1.º A mirantazgo grueso cribado

ANTRACITA inglesa superior COBBLES cribada

ANTRACITA inglesa superior, Nuez francesa, cortada a máquina

Carbón fraguá inglés

ALFREDO J POPE, Reina, 36

El mejor  
Purgante  
de

# CARABAÑA

Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas

## JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. -- El mejor para las afecciones de la piel.

Madrid, 150 Ptas. Pedidos Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12. Madrid. De venta en perfumerías y droguerías.

### Padeció durante ocho años

De los riñones, angina de pecho crónica, eritema herpético y estreñimiento.

**SE CURÓ EN DOS MESES**  
con el aparato "Magneopático"



Miles de enfermos mueren prematuramente porque no hacen caso de los alarmantes síntomas de sus respectivas enfermedades y no procuran un tratamiento adecuado a ellas. Muchas personas se ven prostradas a consecuencia de enfermedades de los riñones, tisis, dispepsia, neurastenia, debilidad nerviosa, reumatismo, parálisis y otras enfermedades crónicas. Muchos de estos desgraciados siguen sufriendo de más en más, de año en año, hasta que al fin encuentran alivio a sus males en el sepulcro.

A todos los que sufren el aparato «Magneopático» les ofrece inmediato alivio y rápida curación. Este aparato no sólo expulsa la causa de la enfermedad sino que da al cuerpo la fuerza vital necesaria para adquirir la salud, fuerza y vigor. El hecho de que todas las medicinas, tratamientos y curaciones eléctricas hayan fracasado, no quiere decir que su enfermedad sea incurable. Si me escribe pronto se convencerá de lo que le digo. El tratamiento magneopático aleja la muerte de la cabeza de los enfermos, limpia la lepra y la escrofulosis y expulsa el bistic; es el enemigo de la debilidad y de las obsesiones y tristezas, y es el instrumento de la fuerza.

Escriba hoy mismo al señor Representante del Magneopático, Apartado 218, LISBOA (Portugal), enviando 0'50 cts. en sellos de su país para gastos de expedición, y a vuelta de correo recibirá el aparato.

Muy señor mío: Tengo el inmenso placer de dirigirla la presente como testimonio de mi profundo agradecimiento por haberme curado de la enfermedad que padece desde hace ocho años, con sus maravillosos aparatos Magneopáticos, que nada como el que padece es capaz de darle la importancia que tiene después de ser curado.

Pues mi enfermedad de la piel, eritema herpético que padecía en la parte cabelluda, y en el año que, tanto molestias y malos ratos me ha hecho sufrir, produciéndome llagas y cortes; además, también sufría de enfisema pulmonar y bronquitis con frecuentes congestiones y fatiga, dolores a los riñones, estreñimiento pertinaz, habiendo sido diagnosticada mi enfermedad del pecho por los médicos, de angina crónica de pecho y herpes para lo cual había seguido numerosos tratamientos y purgantes sin ningún resultado, y hoy puedo decir que gracias a sus aparatos, con dos meses de tratamiento no tengo más dolores de riñones que tanto me han hecho sufrir, la enfermedad del pecho y fatiga también ha desaparecido completamente, así mismo el herpes ha desaparecido, y así es que hoy me encuentro con más apetito que antes, con más ganas de trabajar, pues antes de usar sus aparatos me encontraba pesado, todo me hacía mal y molestaba como si me hubieran pegado una paliza. Hoy no tengo nada de lo que uso su aparato Magneopático que es maravilloso, como sin molestia evacuo diariamente y cada día noto que me encuentro mejor, y estoy tan contento y agradecido a usted por el gran favor que me ha hecho que no lo olvidaré nunca y mi agradecimiento hacia usted no tiene límites.

Adjunto a la presente mi fotografía como justificante de mi testimonio, autorizándole para que haga el uso que crea por conveniente, y sin más me reitero de usted atento servidor, que le desea mucha salud y disponga de este s. s. q. e. s. m.

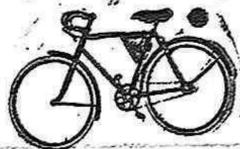
Antonio Igual, Pasaje Concepción, núm. 4, Barcelona.  
D. N. J. SE POAL JOFRESA, Notario del Ilustre Colegio de Barcelona, con residencia en esta ciudad, mayor de edad, DOY FE: De que la precedente firma es legítima de don Antonio Igual Martín, vecino de esta ciudad, y para que conste, extiendo la presente al cual conozco, quien le ha reconocido como suya a mi presencia en el día de hoy. Y para que conste, extiendo la presente, que signo, firmo y rubico en Barcelona a once de Marzo de mil novecientos veintiseis. Sigue la firma del Notario, el sello notarial y los timbres del Estado.



Sr. ANTONIO IGUAL

### BICICLETAS

185 pesetas. Catálogos gratis



Fábrica de bicicletas  
EUSTAQUIO ECHEVERRÍA  
EIBAR (Guipúzcoa)



Habla usted de su antigua bronquitis como si fuera ustedes inseparables. Mala compañera es esa y la SOLUCION PAUTAUBERGE amiga fiel y segura, se encargará de echarla fuera de los pulmones de usted.

L. PAUTAUBERGE, Paris, y todas farmacias.

### Miguel García Alcarra OCULISTA

Paseo del Príncipe, número 1

## LA TRIBUNA

Sección de compra venta

PLAZA DE CANALEJAS, 6 APARTADO 35. -- MADRID.

### OFERTAS

Ofrecemos capital para primeras y segunda hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas.

Nos encargamos del cobro de toda clase de créditos.

Tenemos ofertas de saltos de agua, algunos de ellos valorados en más de cinco millones de pesetas.

### DEMANDAS

Compramos importante finca rústica que produzca como mínimo el seis por ciento líquido. Preferible en región andaluza.

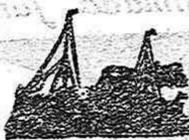
Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y compra venta de fincas, con el maximun de garantías e intervención directa de los interesados.

Todo el que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc. o realizar hipotecas, acuda a

## LA TRIBUNA

Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años por la seriedad de sus tratos, como lo acreditan el gran número de transacciones realizadas.

Para todo género de detalles dirigirse al Director Gerente de LA TRIBUNA Plaza de Canalejas, 6, Apartado 35. -- MADRID.



### Compañía Transatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por Canal de Panamá, Guayaquil, Callao. Mollendo, Arica, Iquique Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Mayo el vapor MANUEL ARNUS

con escala en Cádiz  
Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Málaga el día 23 de Abril el vapor ANTONIO LOPEZ

con escala en Cádiz.  
Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de ALMERIA el día 5 de Mayo el magnifico vapor REINA VICTORIA EUGENIA

con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife.  
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y es la AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITA PASAJE PARA LOS NIÑOS.  
Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Transatlántica calle del General Segura, 2, bajos

### Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.  
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

Consulta Eduardo Pérez

# BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5½ por ciento a largos plazos

## VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

### SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Para estar debidamente informados, lean este diario decano de la prensa almeriense

### BALNEARIO DE TOLOX

(MÁLAGA)

Manantial de agua mineral y dietético. Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para catarrros y asmáticos. Instalación completa de inyecciones directas, difusas o lumbares y duchas nasales.

Temporadas oficiales: Desde el 1 de Mayo al 30 de Junio y desde el 1 de Septiembre al 31 de Octubre.

Plácese fletos al Administrador del Balneario. Se recomienda la Fonda del Caspó por higiene y proximidad al Balneario. Escrupulosa desinfección. Correos. Telégrafo. C. pilla pública.

### FAJAS Y CORSES

JUANA NAVARRO Y SOBRINA ANGELES ESCOBAR

Se confeccionan para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones con aparatos de quebraduras de ingle y ombligo. Fajas de goma para reducción. Aparatos para la desviación de la espina dorsal y brageros sin hierro.

Esta acreditada corsetería está autorizada por los médicos especialistas de esta capital y premiada en el concurso nacional.

Manzana, 2, piso segundo, esquina a de Trajano

### Hiperacigil ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal, náuseas, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia el Globo. Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe 9

EL MEDICO DICE

# PIPERAZINA MIDY

UNICA CONTRA EL

# ACIDO URICO

La más rica en principio activo, siempre imitada, jamás igualada



Consultado 2 y 4.

Paseo del Príncipe, 82

Enfermedades de la mujer y partos

RAYOS X Y Electroteterapia

D. SERRAÑA TORRES

### Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Profesor alumno del Dispensario antituberculoso de María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de los

RAYOS X  
Calle: Paseo del Príncipe 8